



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
ALCALDIA

DIDECO  
CSM/raa

### DECRETO EXENTO N° 38

LITUECHE, 07 de Enero de 2015

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

#### CONSIDERANDO:

- El programa formulado por la Municipalidad Programa Actividades Municipales año 2015 y financiado en el presupuesto año 2015.
- Los subprograma considerados ejecutar durante el año 2015 y que dicen relación con las actividades municipales programadas para el año 2015.
- Que la Municipalidad no dispone de personal suficiente para llevar a cabo las tareas y actividades propias de los programas.
- Que para contratar los servicios se realizará el proceso bajo la modalidad de licitación pública, a través del Sistema de Compras y Contratación Pública.
- Las Bases Administrativas que se adjuntan al proceso y que norman el proceso de licitación y adjudicación.
- El Decreto Exento N° 2973 de fecha 30 de Diciembre de 2014 que aprueba bases, llama a licitación y nombra comisión.
- El Decreto Exento N° 001 del 02-01-2014 que corrige monto del presupuesto disponible.
- Las Actas de Evaluación emitidas por la comisión.

#### VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 2.621 de fecha 6 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

#### DECRETO:

1.- **ADJUDÍQUESE** al oferente que se señala, los servicios que se indican de la licitación ID 1743-105-LE14:

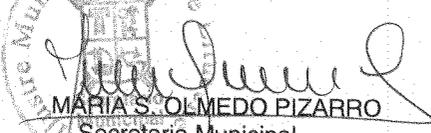
Línea 1: Servicios Administrativos Programa Actividades Municipales a doña PILAR ALEJANDRA YAÑEZ ROMERO, Rut 17.017.088-1

2.- **DECLARESE** inadmisibles la oferta presentada por el proveedor don FRANCISCO ARTURO CORNEJO ORELLANA, Rut 9.956.692-2, correspondiente a la Línea 2, según lo señalado por la Comisión en Acta de Evaluación por no adjuntar certificado de capacitación.

3.- **IMPÚTESE** el gasto emanado de la presente licitación al presupuesto municipal vigente año 2015.

4.- **PUBLÍQUESE** copia del presente decreto en el portal Mercado Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

  
MARÍA S. OLMEDO PIZARRO  
Secretaría Municipal

RAE/MOP/raa  
Distribución:

  
ALCALDE

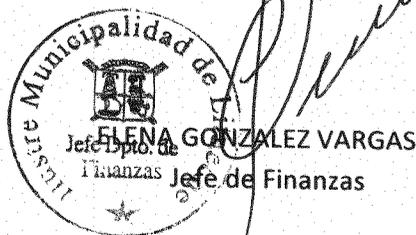
MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DEPTO. DE FINANZAS

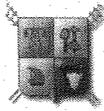
**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 196-**

La Jefe del Departamento de Finanzas de la I. Municipalidad de Litueche, quien suscribe, Certifica que en atención al **PROGRAMA ACTIVIDADES MUNICIPALES**, inserto en el **PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015**, el Subtítulo 21 Item 04 Asignación 004 **"Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios"** tiene una disponibilidad Presupuestaria de \$ 20.000.000.- (Veinte millones de pesos) para la contratación de personal para efectuar las actividades consignadas en los Sub-Programas ( Actividades Comunes, Concursos Provinciales, Regionales y Comunes, Celebración día del Padre, Día de la Madre , Navidad y Año Nuevo y otros).

Se extiende el presente certificado a petición de la unidad de compras de acuerdo al artículo 3° del Reglamento de ley N°19.886, y para ser incorporado a todas las licitaciones que se efectúen durante el año 2015, en el marco de este Programa Actividades Municipales, en el Item 21-04-004.

Litueche, 31 Diciembre del 2014





**ACTA DE EVALUACION  
PROGRAMAS ACTIVIDADES MUNICIPALES 2015  
CONTRATACION PERSONAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

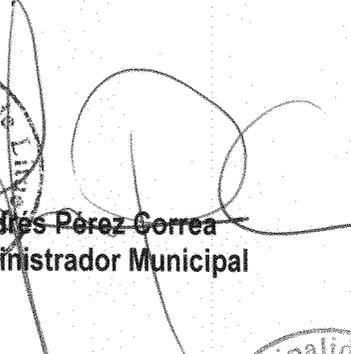
El Administrador Municipal de la I. Municipalidad de Litueche Andrés Pérez Correa, la directora del Departamento de Desarrollo Comunitario, Claudia Salamanca Moris y la Secretaria Municipal María Soledad Olmedo Pizarro; siendo las 16:00 horas del día 07 de Enero de 2015, revisan la propuesta para la Contratación de **“PERSONAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA EL PROGRAMA ACTIVIDADES MUNICIPALES 2015”**, licitado mediante proceso N°1743-105-LE14.

Se presentó una oferta que se detalla a continuación:

Requerimientos	PILAR ALEJANDRA YAÑEZ ROMERO
	17.017.088-1
Presentación Oferta a través del Portal	SI
Hábil Chile Proveedores	SI
Ordenes de compras	SI
Fotocopia C.I.	SI
Iniciacion de actividades	SI
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b>	
Oferta Económica	20
Entrevista Personal	50
Acreditación de Experiencia	30
<b>TOTAL DE LA OFERTA</b>	<b>100</b>

Dada la evaluación de los antecedentes entregados, la comisión recomienda al Sr. Alcalde, la contratación de Doña **PILAR ALEJANDRA YAÑEZ ROMERO** para el cargo de **“PERSONAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA EL PROGRAMA ACTIVIDADES MUNICIPALES 2015”** de Municipalidad de Litueche.

Sin más que agregar se despiden atentamente,

  
  
**Andrés Pérez Correa**  
Administrador Municipal

  
  
**Claudia Salamanca Moris**  
DIDECO

  
  
**Ma. Soledad Olmedo Pizarro**  
Secretaria Municipal

Rut : 69.091.100-0  
 Dirección : Cardenal Caro 796  
 Teléfono : 56-72-2209813  
 Fax :

Demandante : Ilustre Municipalidad de Litueche  
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Litueche  
 Fecha Envío OC. : 08-01-2015 12:51:42  
 Estado : Enviada a Proveedor  
 Número Licitación : 1743-105-LE14

## ORDEN DE COMPRA N°: 1743-10-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b>	Pilar Alejandra Yañez Romero	<b>A Sr (a)</b>	Pilar Alejandra Yañez Romero
<b>DIRECCIÓN</b>	Santa Mónica 858 Litueche	<b>FONO</b>	56-072-999999
<b>RUT</b>	17.017.088-1	<b>FAX</b>	--
	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ORDEN DE COMPRA DESDE 1743-105-LE14		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Cardenal Caro 796	Litueche	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Rosa Elena Atenas	56-72-2209813	dom.litueche@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
00111601	Personal administrativo temporal	1 Unidad	Contratación servicios administrativos para Programa Actividades Municipales 2015	Servicio Administrativo Programa Actividades Municipales. Valor sin impuesto incluido	3.663.360,00	0,00	0,00	3.663.360

<b>Neto</b>	<b>\$</b>	<b>3.663.360</b>
<b>Dcto.</b>	<b>\$</b>	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	<b>\$</b>	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>\$</b>	<b>3.663.360</b>
<b>10% IMP.</b>	<b>\$</b>	<b>407.040</b>
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>4.070.400</b>

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

PROGRAMA ACTIVIDADES MUNICIPALES 2015 DESDE 1743-105-LE14

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. peticiones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>